

Evaluación de resultados Recursos FAIS 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: FAIS 2025

1.2 Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/01/2026

1.3 Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/01/2026

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Ing. Jonathan de León Camarena

Nombre del puesto: - Jefe de Gestión de Calidad

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el impacto directo de las obras ejecutadas con recursos del FAIS en los sectores de población en situación de rezago social y pobreza extrema, midiendo la satisfacción ciudadana e identificando áreas de mejora.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Evaluar el nivel de satisfacción de la ciudadanía con respecto a las obras realizadas mediante los recursos del FAIS. • Recoger la perspectiva de la población beneficiada, con el objetivo de identificar áreas susceptibles de mejora y fortalecer aquellas capacidades y recursos positivos que se identifiquen. • Desarrollar una agenda de mejoras que proporcione retroalimentación y recomendaciones de políticas públicas a los diferentes actores involucrados, basándose en la percepción de los beneficiarios. • Establecer las prioridades de la población en función de sus necesidades y los tipos de infraestructuras que mejor las satisfacen.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se empleó un marco mixto que incluyó análisis documental, entrevistas estructuradas y semiestructuradas con beneficiarios, y el diseño de un plan de seguimiento de indicadores. Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios X Entrevistas X Formatos Otros Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

A) Análisis documental. En esta fase, se recopiló y analizó información de fuentes bibliográficas, la cual respaldó el objetivo de la evaluación, permitiendo estructurar y definir las acciones más relevantes y específicas a seguir.

B) Entrevistas estructuradas. Se realizaron entrevistas directas a los habitantes de las áreas donde se llevaron a cabo las obras con este recurso con el objetivo de conocer y evaluar si se cubrieron sus necesidades, y así identificar puntos de partida para futuros proyectos.

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Revisó: Luis Felipe Gómez Torres

C) Diseño del plan de seguimiento de indicadores. Se definieron y seleccionaron indicadores clave. Esta técnica permitió identificar los aspectos fundamentales para el Gobierno Municipal, lo que facilita la elaboración de un plan de trabajo más efectivo, con mejoras que contribuyan a satisfacer las necesidades de la población y generar un impacto positivo.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Resultados Positivos: Alta Aceptación: Se obtuvo una respuesta positiva general de los ciudadanos respecto a las obras. Necesidad Satisfecha: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias". Calidad Percibida: Existe una percepción favorable sobre la calidad de los materiales y el funcionamiento adecuado de las obras. Áreas Críticas de Mejora: Comunicación Deficiente: Se detectó una falta de información a los ciudadanos sobre los recursos disponibles y una difusión limitada de las sesiones informativas. Impactos Negativos por Ejecución: La demora en la ejecución de algunas obras generó una percepción negativa. Esto causó inconvenientes al tráfico (desvíos) y al comercio (baja en ventas). Atención Ciudadana: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por los funcionarios públicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: - Impacto Social: Las obras mejoran las condiciones de infraestructura básica, reduciendo desigualdades. Necesidad: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias". Calidad: Hay una percepción positiva sobre los materiales y el funcionamiento de las obras. Participación: El programa fomenta la participación comunitaria en la toma de decisiones.

2.2.2 Oportunidades:

- Sentido de Pertenencia: Los vecinos tienen un fuerte arraigo y están dispuestos a colaborar.
- Actitud Favorable: La población muestra una actitud positiva hacia la colaboración con el gobierno.
- Relación Participación-Carencia: Se observa que a medida que aumentan las carencias, también lo hace el grado de participación vecinal.

2.2.3 Debilidades:

- Difusión Limitada: Las sesiones informativas sobre las obras y los recursos disponibles son limitadas y carecen de difusión adecuada.

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Reviso: Luis Felipe Gomez Torres



- Atención a Quejas: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por funcionarios.

2.2.4 Amenazas: Tiempos de Ejecución: Si la obra tarda mucho, la percepción ciudadana se vuelve negativa. Afectaciones a Terceros: El comercio se quejó de detener ventas y la ciudadanía mostró descontento por el desvío vial y el tráfico.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Las obras del FAIS fueron bien recibidas y la mayoría de los beneficiarios está conforme con los resultados. Sin embargo, el éxito de futuros proyectos depende de mejorar significativamente dos áreas: la comunicación proactiva (informar qué se hará, cuánto costará y qué fondo se utiliza) y la planeación de la ejecución (para mitigar los efectos no intencionados en el tráfico y el comercio).

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia: Recomendaciones Estratégicas Informar a la Población: Establecer un protocolo de comunicación obligatorio que informe a los ciudadanos sobre los proyectos, costos y el total del recurso FAIS. Crear la figura "Enlace": Designar un canal único (persona o sistema) que centralice y dé seguimiento efectivo a las quejas y observaciones de los beneficiarios. Proyectar Efectos No Intencionados: Incorporar en la fase de planeación un análisis de ejercicios anteriores para anticipar y disminuir afectaciones al tráfico, comercio y vida diaria de la población.

Fase 1: Antes del Inicio de la Obra (Transparencia y Planeación) El objetivo de esta fase es asegurar que la ciudadanía tenga la información antes de que comiencen las molestias. Acción: Sesiones Informativas Vecinales Qué: Convocar a sesiones informativas abiertas en las colonias o delegaciones que serán beneficiadas. Por qué: Se identificó que las sesiones actuales son "limitadas y carecen de una adecuada difusión". Esta acción busca revertir esa debilidad. Acción: Contenido Específico de la Información

(Recomendación 1) Qué: En estas sesiones y en toda la comunicación, se debe "Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso". Por qué: Responde directamente a la Recomendación 1 de la evaluación y ataca la debilidad de que los habitantes "no cuentan con suficiente información sobre los recursos disponibles". Acción: Presentación del "Plan de Mitigación de Impacto"

Qué: Informar proactivamente sobre los posibles "efectos no intencionados", como el "desvío vial" o las "quejas del comercio". Se debe presentar el plan de rutas alternas y las medidas de apoyo al comercio. Por qué: Aborda la Amenaza de la percepción negativa generada por el tiempo de ejecución y las afectaciones.

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Reviso: Luis Felipe Gómez Torres

Fase 2: Durante la Ejecución de la Obra (Visibilidad y Atención) El objetivo de esta fase es mantener un canal abierto y visible para gestionar las expectativas y los problemas que surjan. Acción: "Lona de Transparencia" en la Obra Qué: Instalar una lona o señalética visible en cada obra que especifique, como mínimo: Nombre del proyecto. Fondo (FAIS). Costo total del proyecto. Tiempo de ejecución estimado (para gestionar la amenaza del "tiempo ... prolongado"). Por qué: Hace pública la información clave recomendada y la mantiene visible permanentemente. Acción: Promoción de la "Figura Enlace"

(Recomendación 2) Qué: La lona de transparencia y las sesiones informativas deben incluir el número de teléfono y/o correo del "Enlace". Por qué: Se debe publicitar activamente el canal para "concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios" y asegurar que los ciudadanos no se sientan "no atendidos a tiempo". Fase 3: Al Término de la Obra (Resultados y Retroalimentación) El objetivo de esta fase es cerrar el ciclo de comunicación, mostrar el resultado final y recoger la percepción para la mejora continua. Acción: Comunicación de Cierre Qué: Anunciar la finalización de la obra, agradeciendo la paciencia de los vecinos y reiterando los beneficios obtenidos. Por qué: Refuerza la "respuesta positiva" y el "impacto positivo" identificados en la evaluación. Acción: Recolección de Percepción (Objetivo Específico) Qué: Utilizar un método (similar al de la evaluación, como "Entrevistas estructuradas" o un cuestionario simple) para medir la satisfacción final. Por qué: Cumple con los objetivos de "Evaluar el nivel de satisfacción" y "Recoger la perspectiva de la población", retroalimentando el sistema para futuros proyectos.

1: Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso.

2: Crear la figura Enlace: acción que permite concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios en una figura con facultades de coordinación entre dependencias, para dar mejor seguimiento a los beneficiarios y sus necesidades.

3: Proyectar posibles efectos no intencionados: analizar ejercicios anteriores para detectar posibles resultados imprevistos y evitar o disminuir afectaciones como las que se encontraron en al evaluación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: ING. JONATHAN DE LEON CAMARENA

4.2 Cargo: Jefe de Gestión de Calidad

4.3 Institución a la que pertenece: Jefatura de Gabinete

4.4 Principales colaboradores: n/a

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Reviso: Luis Felipe Gomez Torres

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gabinete@zapotlanejo.gob.mx 4.6
Teléfono (con clave lada): 3737341024 ext. 221

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

5.2 Siglas: FAIS

5.3 Ente público coordinador del(los) programa(s): Gobierno de Zapotlanejo, Jefatura de Gabinete, Jefatura de Gestión de Calidad

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal X Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería y Obras Públicas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nombre: LCP. JESUS ALFONSO MARROQUIN BARAJAS correo: tesoreria@zapotlanejo.gob.mx tel: 3737341024 ext 111 Nombre: ING. SATURNINO GUILLERMO JOSE RAMIREZ MATUS. COORDINADOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD correo: gestiondelaciudad@zapotlanejo.gob.mx tel.: 3737340135

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: N/A

6.1.1 Adjudicación Directa N/A

6.1.2 Invitación a tres N/A

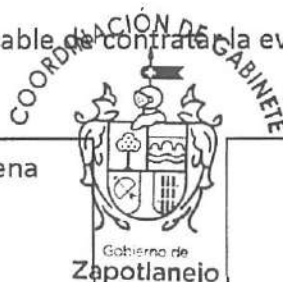
6.1.3 Licitación Pública Nacional N/A

6.1.4 Licitación Pública Internacional N/A

6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Reviso: Luis Felipe Gomez Torres

6.3 Costo total de la evaluación: \$ N/A

Elaboro: Jonathan de León Camarena



Reviso: Luis Felipe Gomez Torres

